



JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 196  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1  
Fondos de Comercio..... Pag. 6  
Inscripciones..... Pag. 7  
Notificaciones ..... Pag. 7  
Sociedades Comerciales.....Pag. 8

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE  
JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS  
DE SANTA CRUZ RESIDENTES EN  
CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 11 de Noviembre del año 2016 a las 17 horas en Calle Ramón y Cajal 5938 Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Órgano Fiscalización correspondiente al Ejercicio Anual N° 8 comprendido entre el período 01//08/2015 al 31/07/2016 3) Consideración de la cuota social 4) Renovación total Comisión Directiva y Revisora de Cuentas 5) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta juntamente con el Secretario y Presidente

3 días - N° 72470 - \$ 466,56 - 11/10/2016 - BOE

SOC. COOP. UNIÓN POPULAR DE SILVIO  
PÉLICO

Asamblea General Ordinaria Soc.Coop.Unión Popular Ltda. de Silvio Péllico Soc. Coop. Unión Popular de Silvio Péllico. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/10/2016 a las 19 hs. Orden del día: 1)Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2)Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 96° Ejercicio al 30/06/2016. 3)Designación de la mesa escrutadora. 4)Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Secretario

3 días - N° 72474 - \$ 544,32 - 11/10/2016 - BOE

CÁMARA EMPRESARIA DEL  
AUTOTRANSPORTE DE CARGAS DE  
CÓRDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de Octubre de 2016, a las 19:00 horas, en la sede social, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1447 - Alta

Córdoba. Orden del día: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 2º) Memoria de la Presidencia.- 3º) Balance General e Inventario al 30 de Junio de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Renovación total de Autoridades, Art. 50 del Estatuto.- El Secretario.

1 día - N° 72775 - \$ 317,88 - 06/10/2016 - BOE

RIO TERCERO

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS LTDA. RIO TERCERO

Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en las Asambleas Primarias de Distritos realizadas el día 6 de Agosto de 2016, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de Octubre de 2016 a las 20,00 horas, en el Centro de Capacitación, sito en calle Belgrano esq. Colón, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Constitución de la Asamblea, verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros. 2. Designación de dos Delegados Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 83 finalizado el 30 de Junio de 2016. 4. Proyecto sobre el destino de los Resultados. (Según Art. 42 Ley 20.337) 5. Remuneración para Consejeros y Síndicos 6. Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros. 7. Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y un Síndico

Suplente por un ejercicio. Se deja constancia que las listas de candidatos se recibirán en la Sede Social de la Cooperativa, sita en Deán Funes N° 15 - RIO TERCERO, y que la fecha de presentación vencerá el día Jueves 20 de Octubre de 2016, en el horario de 7.00 a 14.00 horas, extendiéndose su recepción hasta el día Viernes 21 de Octubre de 2016, de 7.00 a 8.00 horas. Antonio Luciano BADINO-Presidente, David Antonio Badino-Secretario.

1 día - N° 72913 - \$ 1507,40 - 06/10/2016 - BOE

COSQUIN

COOPERATIVA DE TRABAJO SAMIN  
LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Samin limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Mosconi 429 de la localidad de Cosquín, el día 13 de Octubre de 2016 a las 18:00 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario 3) Tratamiento de la Transferencia del Servicio Educativo Colegio El Tala

2 días - N° 72928 - \$ 739,80 - 07/10/2016 - BOE

VILLA MARIA

CENTRO VASCO EUZKO EXTEA

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 26/10/2016 a las 20:30 hs. en la sede social sito en calle Lisandro de la Torre n°33 Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior, 2. Lectura y consideración de la Memoria anual y Balance General cerrado el 31/12/2015, e informe correspondiente a la Comisión Revisora de Cuentas, 3. Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, 4. Elección de Vicepresidente (1) un

año, 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario y Tesorero (2) dos años. Tres vocales titulares (2) dos años, tres Vocales suplentes (1) un año, tres Revisores de cuentas titulares (1) un año y un Revisor de cuentas suplente (1) un año, 6. Designación de (2) dos asambleístas para que conformen la mesa escrutadora, 7. Informe de las causas que motivan la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término, 8. Designación de (2) dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.

3 días - N° 72962 - \$ 2208 - 11/10/2016 - BOE

### LEST SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2016 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el 1° de abril de 2015 y finalizado el 31 de marzo de 2016; 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades confeccionado por el Directorio: (i) Constitución de reserva legal; y (ii) Creación de reserva facultativa; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio; 7°) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular – Presidente. Tratamiento de su gestión hasta el día de la fecha. Conformación del Directorio. Designación de un nuevo miembro titular en el órgano de administración a fin de completar el mandato del dimitente; y 8°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes obrantes en la Cuenta Resultados No Asignados. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y esta-

tutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 19 de octubre de 2016, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 72583 - \$ 3706,20 - 13/10/2016 - BOE

### VILLA DOLORES

#### ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DEL OESTE DE CORDOBA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2016 a las 21:30 hs en la sede de calle 25 de Mayo N° 40 de la localidad de Villa Dolores y tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Informe sobre causales llamado fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado al 28/12/2015, e informe de la comisión fiscalizadora. 4) Designar dos socios para refrendar el acta. 5) Fijar cuotas de ingreso hasta 2017. 6) Fijar cuota societaria hasta 2017. 7) En la elección de miembros en la Comisión Directiva será en el caso de que los cargos no han asumido en los cargos anteriores, será asumidas en la próxima Asamblea. 8) Deuda de socios Bioquímicos desde 2013 en que ingresó comisión presidida por el Dr. Diego Ferreyra. 9) Situación bioquímicos por sacar cuenta de ámbito de lo depositado por Federación Bioquímica. 10) Temas varios Dr. Diego Martín Ferreyra, DNI N° 25.102.212 –SECRETARIO GENERAL Dr. Mario Alberto Badra, DNI N° 12.209.322 – PRESIDENTE

2 días - N° 72816 - \$ 1567,20 - 07/10/2016 - BOE

### ASAMBLEA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 17 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

5 días - N° 72960 - \$ 2070 - 13/10/2016 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, y en conformidad a lo resuelto en la sesión del día 19 de Setiembre de 2016, convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, para el Día 18 de Octubre de 2016, a las 19.00 hs. en la sede de calle Tomás de Irobi 401, de B° Marques de Sobremonte, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designar 2 Asambleístas para firmar el Acta. 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. 3°) Consideración de la Memoria anual. 4°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujos de Efectivo y Notas, correspondiente al 14mo. Ejercicio: 1° de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. 5°) Cambios de algunos integrantes de la Comisión, por renuncia de algunos de ellos. Las exclusiones del padrón motivadas por incumplimiento en el pago de cuotas sociales ordinarias o extraordinarias, podrán ser subsanadas por los interesados hasta media hora antes del acto asambleario, abonando su deuda hasta el mes inmediato anterior inclusive, al establecido para la celebración de dicho acto social.

3 días - N° 73024 - s/c - 11/10/2016 - BOE

### CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARIAS

Se convoca a los asociados del CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARIAS, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 2016 a las 16:00 horas en su sede social de calle Salta 1259, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria en representación de la misma, junto al Presidente y Secretario.-2)- Causales por Convocatoria fuera de término por el ejercicio 2015.-3)- Lectura del Acta de Asamblea del Ejercicio anterior.-4)- Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, por los ejercicios 2015 y 2016.-5)- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2015 y 2016.-6)- Elección de los Miembros de la Comisión Directiva : Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, por el término de un año. Elección Vice-Presidente, Pro Secretario, Pro-Tesorero, Un Vocal Titular, un Vocal Suplente, por el término

de dos años. Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años y un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de cuentas Suplente, por un año.-7) Consideración de la Cuota Social fijada por la Comisión Directiva, ratificación y/o modificación de la misma.-

3 días - N° 72999 - s/c - 11/10/2016 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

##### INSTITUTO ESTEBAN ECHEVERRIA COOPERATIVA LIMITADA DE ENSEÑANZA

MATRICULA N° 0883.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, cúmplenos en convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 14 de Octubre de 2016, a las 18,30 horas en nuestra sede de Lardizábal N° 545 de esta ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014 y Quincuagésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos. 5) Renovación total del Consejo de Administración: a) Elección de siete Consejeros Titulares, en reemplazo de José Alberto Martín, Pablo Alberto Martín, Oscar Luis Martín, Mavel Maña, José Luis Dassie, María Lujan Vígano y Rosana Van Den Braber por finalización de sus mandatos. b) Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Cecilia Sciutto, Militza Villar y Sonia Lingua. NOTA: La Asamblea se realizará válidamente cualquiera fuere el número de Asistentes, una hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social). MARCOS JUAREZ (Cba.), 12 de Septiembre de 2016

3 días - N° 71599 - \$ 3499,56 - 07/10/2016 - BOE

#### MINA CLAVERO

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MINA CLAVERO

La Comisión Normalizadora del "Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero," convoca a Asamblea General Ordinaria el día lunes 17 de Octubre de 2016, a las 18:30hs. en la sede de la institución sita en calle La Piedad 1476 de la localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea ; 2) Poner en conocimiento los Estados Contables años 2009 a 2015 y el informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Designación de una Junta Electoral compuesta por dos Titulares y un suplente ; 4) Elección total de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas; 5) Fijar importe de cuota social.

3 días - N° 71866 - \$ 597,24 - 06/10/2016 - BOE

#### SERRANO

##### UEL SERRANO - ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

La comisión directiva CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el miércoles 19/10/2016, a las 20 hs. en el salón del Polideportivo Municipal de Serrano, sito en Avenida Oostendorp S/N, entre Patagonia y España, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Causales por las cuales se tratan fuera de término los balances cerrados el 31 /12/2013, 2014 y 2015. 3) Consideración de Memoria; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de comisión revisora de cuentas e Informe de auditoría correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2013, 2014 y 2015. 4) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva: 9 miembros titulares y 2 suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Durarán dos años. 6) Elección de los miembros de la comisión revisadora de cuentas: 2 miembros titulares y 1 suplente. Durarán dos años. 7) Elección de los miembros de la junta electoral: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. Durarán dos años.

3 días - N° 72262 - \$ 1290,60 - 06/10/2016 - BOE

#### TANCACHA

##### AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA - COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA MATRICULA N° 2738

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 25 de Octubre de 2016, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Motivo por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Informe del Auditor é Informe del Síndico correspondientes al 64° Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2016. 4°) Capital Cooperativo. Consideración de la Resolución (I.N.A.C.) N° 1027/94, del hoy I.N.A.E.S. 5°) Estatuto Social: artículo 24 m) Informar sobre adquisición de una fracción de terreno de campo de diecisiete (17) hectáreas. (Nomenclatura Catastral Rural N° 3302-0264-03404). 6°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 7°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cinco Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Damián Carlos Tosco, Julio César Chilletti, Ariel Rodolfo Ripanti, Oscar Francisco Gaviglio y Omar José Borgna, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jorge Ramón Vera, Nelso Roberto Bonardo, Juan Alberto Gaviglio, Leonardo Agustín Tosco y Héctor Daniel Zoi, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Jorge Víctor Alberto Galante, por terminación de mandato d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 72307 - \$ 2541,24 - 07/10/2016 - BOE

#### **ALAMINOS S.R.L.**

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación social de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 27 de Octubre de 2016 a las 18:00 horas, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2016. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Se deja expresa constancia que el balance, estado de resultado, memoria y toda la información contable requerida por la L.G.S. se encuentra a disposición de los señores socios para su retiro de la sede social de la empresa. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA.

5 días - N° 72338 - \$ 3417,50 - 06/10/2016 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA**

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2016 20.30 horas en su sede social en Cura Brochero 174 de Laguna Larga ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior 2) Designación de tres asambleístas presentes para controlar acto eleccionario y suscribir Acta de Asamblea con presidente y secretario 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado el 30/06/2016 4) A) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Miguel Miretti, Sergio Tavolini, Gustavo Barbero, Oscar Bigatton y Eduardo Coirini. Elección de 1 Asociado en reemplazo del Sr. Fernando Lara por renuncia. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 72387 - \$ 834,84 - 07/10/2016 - BOE

#### **SAN AGUSTIN**

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTIN LTDA.**

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27/10/2016, a las 19:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa de Servicios Públicos San Agustín Ltda. sito en calle Vélez Sarsfield Esq. R.S. Peña para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a Labrarse. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Excedentes, Notas y Anexos, Consideración del resultado del ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes o absorción de Pérdidas, Informe del Síndico y del Señor Auditor, correspondientes al ejercicio económico nro. 68 cerrado el 30/06/2016.- 3) Designación de la Junta Escrutadora. 4) Elección de cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Néstor Omar Pereyra, Luis Roberto Reyes, Miguel Angel Sánchez y Pedro Antonio Leiva, todos los cuales terminan sus mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Norma Susana Glave y Ricardo José Ruano por finalización de mandato. De un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Gabriel Darío García y un Síndico Suplente en reemplazo de la Sra. Ester Sánchez, por finalización de sus mandatos.-

3 días - N° 72430 - \$ 2460,84 - 06/10/2016 - BOE

#### **RIO TERCERO**

#### **DOC PROPIEDADES S.A.**

DOC PROPIEDADES S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, a celebrarse el día Martes 18 de Octubre de 2016, a las veinte horas, en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2016" "3°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS" "4°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO" "5°) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO" Informamos a los señores accionistas que el día 12 de Octubre de 2016 en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río

Tercero, Provincia de Córdoba, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del libro de asistencia, debiendo comunicar la misma a fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias.

3 días - N° 72448 - \$ 1116,72 - 07/10/2016 - BOE

#### **CORRAL DE BUSTOS**

#### **ASAMBLEA - SPORTING CLUB MSDC Y B**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 31 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 21,30 HS. EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA SERÁN: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2016. INFORME DEL AUDITOR.- 3º) CONSIDERAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA.- 4º) CONSIDERAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.- 5º) SE PONE A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR Y EMITIR UNA NUEVA RIFA, PERMITIENDO A LOS DIRECTIVOS A SUSCRIBIR LOS AVALES CORRESPONDIENTES EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, COMO ASÍ MISMO A DIRECTIVOS Y ASOCIADOS EN FORMA PARTICULAR SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.- AUTORIZAR LA COMPRA Y VENTA DE PREMIOS. FIRMAS DE RESPECTIVAS ESCRITURAS, TRANSFERENCIAS DE PREMIOS A GANADORES, FIRMANDO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.- 6º) DESIGNACIÓN DE SOCIOS HONORARIOS.- 7º) RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, JUNTA FISCALIZADORA Y CONSEJO ASESOR, TRATANDO PARA ELLO EL INFORME DE LA JUNTA ELECTORAL: 1) CARGOS A COMPLETAR MANDATO POR 2(DOS) AÑOS: a) PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE SEGUNDO, SECRETARIO, PROSECRETARIO PRIMERO, TESORERO, 3 VOCALES, 3 VOCALES SUPLENTE; b) RENOVACIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA: TRES MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE; 2) CARGOS A COMPLETAR MANDATO POR (1) AÑO: a) RENOVACIÓN TOTAL DEL

CONSEJO ASESOR: TRES MIEMBROS TITULARES.

2 días - N° 72471 - \$ 1127,52 - 06/10/2016 - BOE

#### JOVITA

#### CLUB EMPLEADOS BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL JOVITA

El "CLUB EMPLEADOS BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL JOVITA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2016, a las 19 horas, en la Sede Social de Mitre y Belgrano de la localidad de Jovita, de conformidad con lo establecido por los Artículos 37, siguientes y concordantes del Estatuto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Dar a conocer a los Sres. Asociados el motivo de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. 4) Autorización donación inmueble. La Comisión Directiva.- Firmado: Ermi Hugo González – Secretario / Ivana Rita Rovey - Presidente

3 días - N° 72538 - \$ 826,20 - 07/10/2016 - BOE

#### SAN MARCOS SUD

#### COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 17 de Octubre de 2.016 a partir de la 20:00 horas, con una tolerancia de Sesenta (60) minutos, en el local de la Cooperativa Eléctrica Limitada San Marcos Sud, sito en calle Libertad N° 911 de la localidad de San Marcos Sud, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designar a 2 (dos) Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos; Informe de Auditoría, Informe del Sindico y Proyecto de distribución de Excedentes del 55º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016. 3º) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 4º) Renovación

parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres (3) Miembros Suplentes, por finalización de mandatos; Elección de Un (1) Sindico Titular, por finalización de mandatos y Elección de Un (1) Sindico Suplente por finalización de mandatos.-

3 días - N° 72540 - \$ 2852,70 - 06/10/2016 - BOE

#### MONTE BUEY

#### COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA.

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 31/10/16 a las 21,15 horas en Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y S. Publicos de Monte Buey Ltda. Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el Acta. 2) Consideración y tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos Informe del Sindico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 58\* cerrado el 30-06-16. 3) Renovación Parcial del Consejo de administración. a) Designación de una Comisión Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares por 3 años. c) Elección de 2 Consejeros Suplentes por 1 año. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año. 4) Tratamiento y consideración de la asamblea para gestionar ante el Banco de la Nación Argentina un crédito hipotecario de \$ 10.000.000, a una tasa de interés anual del 15%, para la ejecución del Proyecto Fibra Óptica Directa al Hogar. El Secretario.

3 días - N° 72541 - \$ 2302,50 - 06/10/2016 - BOE

#### VILLA DEL ROSARIO

#### COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Octubre de 2016 a las 21:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término del Balance General del año 2015. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes. 4- Designar (tres)

3 miembros para formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre 2015

3 días - N° 72567 - \$ 1948,20 - 07/10/2016 - BOE

#### ASOCIACIÓN CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIÓ TERCERO

#### CARPETA A "282" – LEGAJO N°: 007- 31109/01

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos al Sr. Director que el próximo día 25 de Octubre de 2016 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Terce-ro Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día para el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el 31/07/16; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Cierre. El Secretario.

3 días - N° 72404 - \$ 792,72 - 07/10/2016 - BOE

#### CLUB UNION DEPORTIVA LASPIUR

S. M. Laspiur (Cba), 30 de septiembre de 2016. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva de Unión Deportiva Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 6 de noviembre de 2016, a las 10,00 horas en la sede del Club, sito en Mendoza 235 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Motivos por lo que la asamblea se llama fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados e Informe de la Comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2016. 4. Elección de nueve miembros titulares y tres suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años.

5. Elección de tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato por dos años. LA COMISION DIRECTIVA LILIANA B. GROSSO - SECRETARIO JUAN P. FORLIN - PRESIDENTE

3 días - N° 72505 - s/c - 06/10/2016 - BOE

**COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO**

"La Comisión Directiva de la COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO, de acuerdo a lo resuelto por Acta N° 714 del 05/09/2016, CONVOCA a sus Asociados para el día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis, a las 19:00 horas, a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse en la sede de la entidad, sita en calle José Javier Díaz N° 481 esquina Carlos Bunge, B° Iponá de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Informe las causales por las que se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria. 3) Consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil quince.- PRESIDENTE SECRETARIO Nota: 1) Conforme lo establecido por el art. 20 del Estatuto Social de la Entidad: "El quórum legal lo forman la mitad más uno de los socios activos y honorarios en condiciones de votar, entendiéndose por tales los socios que tienen un mínimo de seis meses de antigüedad y se encuentran con el pago de las cuotas sociales al día. No habiendo este número de socios a la hora indicada, la asamblea se reunirá una hora más tarde y deliberará cualquiera sea la cantidad de los socios presentes.-" 2) La regularización en el pago de las cuotas sociales y toda otra deuda que mantuvieren los asociados, podrá efectuarse en la sede de la administración de la entidad, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea Anual Ordinaria. 3) La documentación asamblearia, estará a disposición de los señores asociados desde veinte (20) días antes a la celebración de la asamblea, en la sede social conforme artículo 20 del Estatuto Social.-

3 días - N° 72659 - s/c - 06/10/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2016 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 5 cerrado el 31 de Julio del 2016.- El Secretario.

3 días - N° 72675 - s/c - 07/10/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD - ALADIS**

La Comisión Directiva CONVOCA a los Señores Asociados activos con derecho a vos y voto de la entidad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se llevará a cabo el día 31 de Octubre del corriente año 2016 en la sede de la entidad, sita en calle Mariano Moreno N° 287 de esta localidad, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. como segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse en la primera la cantidad de miembros con derecho a voz y voto conforme lo dispone el Art. 29° del Estatuto vigente. El orden del Día de dicha Asamblea será: 1°) Elección y Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea conjuntamente con la de la Sra. Presidente y Secretaria; 2°) Tratamiento para su aprobación de La Memoria; el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2016; 3°) Elección de los integrantes para ocupar los cargos de la Comisión Directiva conforme a las previsiones actuales estatutarias que se indican a continuación: Presidente, Secretario, Tesorero y Dos vocales titulares y Dos suplentes. 4°) Elección de los integrantes para ocupar los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas Dos Miembros Titulares y Un Suplente por el período de un ejercicio. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en la sede de la secretaria los documentos que da cuenta el punto 2° del Orden del día a los fines de su estudio y análisis

3 días - N° 72678 - s/c - 07/10/2016 - BOE

**BIBLIOTECA ALEJO CARMEN GUZMAN**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea

General Ordinaria para el día 20 de del Octubre del año 2016, a la hora 20 en Sede Social, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino. 4) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2015. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres vocales titulares y tres vocales suplentes, todos por finalización de sus mandatos. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 72804 - s/c - 07/10/2016 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI**

Personería Jurídica N° 568 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 8 de noviembre de 2016 a las 18 hs. en la sede de la institución sito en la Ruta E-53 Alamo - Villa Ani-Mi a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día 1) Considerar la Asignación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Considerar el aumento de la cuota societaria. 3) Considerar la Memoria y Balance General. Estados de Resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/06/16. 4) Motivo por el cual se realiza fuera de término. Renovación de Autoridades: Consejo Directivo: 4 Miembros titulares. 1 Miembro suplente. Junta Fiscalizadora: 2 Miembros titulares 1 Miembro suplente

3 días - N° 72556 - s/c - 06/10/2016 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

MEI HUI LIU, DNI 18.840.201, domiciliada en Duarte Quirós 1268 PB Of A, Córdoba, adquiere con fecha 22/06/2016 de ADRIANA ISABEL MAJUL, D.N.I. 16.083.338, domiciliada en calle Malagueño 1074, el Fondo de Comercio "MAJUL VIAJES", ubicado en Obispo Trejo 587 PB, cuyo objeto comercial es la explotación de turismo en general.- Pasivo a cargo del comprador.- Oposiciones: ante Cr. Roque Rodríguez Álvarez, en

Duarte Quirós 1268 PB A, Córdoba, de lun a vier de 9 a 17hs.

5 días - N° 71570 - \$ 577,80 - 07/10/2016 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: BACCHINI, Daniel Agustin DNI: 34.990.292, GOMEZ, Valeria Celeste DNI: 33.200.956 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72584 - \$ 159,84 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: AGUINACO, Aixa Betsabe DNI: 33894.452, RAMOS, Elena Isabel DNI: 24.873.076 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72586 - \$ 157,68 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: PAIVA, Ana Daniela DNI:33.303.534, RESTIFO, Pilato Rodrigo DNI: 37.616.132 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72622 - \$ 157,32 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace sa-

ber que: SLOBODZIAN, Miriam Esther DNI: 24.346.037, ACHAVAL, Tristan DNI: 22.370.285 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72568 - \$ 158,40 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: ROASSO, Mauricio David DNI: 36.429.187, LARSSON, Fernanda DNI: 33.223.226 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72573 - \$ 157,68 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: FERNANDEZ MONTENEGRO, Clara DNI: 24.857.061, ROMANELLI, Daniela Soledad DNI: 37.627.816 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72578 - \$ 161,64 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: GUIDINO, Claudia ALEJANDRA DNI: 22.772.705, RODRIGUEZ, Marco Aleberto DNI: 27.444.776 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72579 - \$ 160,92 - 06/10/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: OTERO, Marcelo Ernesto DNI: 18.172.674, NARANJO, Lorena Isabel DNI: 33.830.424 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de octubre de 2016.

1 día - N° 72581 - \$ 159,12 - 06/10/2016 - BOE

## NOTIFICACIONES

### CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE CORDOBA-AUMENTO JUBILATORIO

RESOLUCIÓN N° 45.717 CORDOBA, 23/09/2016 VISTO: El pedido verbal del Señor Vocal en representación de los abogados jubilados y la necesidad de aumentar el haber jubilatorio.- Y CONSIDERANDO: 1º) El último estudio actuarial.- 2º) El nivel de reservas existentes.- 3º) Todas las erogaciones que la Caja debe afrontar además del pago de Jubilaciones y Pensiones, tales como Bonificaciones e Incrementos, Subsidios, Becas, Partidas para el Servicio de Salud Solidario y gastos administrativos.- 4º) El necesario equilibrio que debe existir entre el egreso de fondos en concepto de beneficios que reconoce la Institución y el ingreso de los aportes y contribuciones.- 5º) Que debe atenderse al principio de solidaridad con equidad, base del sistema que nos rige, para no producir inclinaciones a favor de unos afiliados en desmedro de otros, atendiendo a la obligada cobertura de beneficios a futuras generaciones.- 6º) El incremento del costo de vida.- Puesto el tema a votación, los Vocales presentes por unanimidad y con fundamento en los considerandos precedentes, votan por fijar el haber jubilatorio básico en Diez Mil Setecientos Pesos (\$10.700), a partir del 1 de octubre de 2016, pagadero con los haberes de dicho mes.- Por ello y lo dispuesto en el art. 10 incs. b) y c) y 40 de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, y por unanimidad, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: I) Incrementar a partir del 1º de octubre de 2016 el haber jubilatorio ordinario básico, fijándolo en la suma de pesos

Diez Mil Setecientos (\$10.700.-), pagadero con los haberes de ese mismo mes.- II) Pase al Departamento Contaduría para su instrumentación y a las demás dependencias que correspondan.- III) Protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, notifíquese a todos los Colegios de Abogados de la Provincia y Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.- IV) Oportunamente archívese.-

1 día - N° 72565 - \$ 1317,56 - 06/10/2016 - BOE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N°193 suscripto en fecha 28 de Junio de 2007 entre G.R.I.F SA-PILAY SA-UTE y la Sra. FERRERÍA MARIA MONICA DNI 21.784.683 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 71823 - \$ 495 - 07/10/2016 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **RECTIF. SENDAI CAR S.A.**

SENDAI CAR S.A. hoy IEFSA INVERSIONES S.A. RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 65222 del 26/08/2016 En Contrato Constitutivo: del 06/05/2016. y Acta rectificativa del 10/08/2016 DONDE DICE: "Denominación: SENDAI CAR S.A." DEBE DECIR: "Denominación IEFSA INVERSIONES S.A."

1 día - N° 72259 - \$ 99 - 06/10/2016 - BOE

### **COMPLEMENTARIA NINO S.A.**

#### **NINO S.A.**

COMPLEMENTARIA DE PUBLICACION N° 65 del 05/02/2015 Por Acta de As. Ord. del 13/07/2016, Aprueba REVALUO TECNICO y Balances cerrados al 31/12/2014 y al 31/12/2015, PRESCINDE DE LA SINDICATURA.-

1 día - N° 72266 - \$ 99 - 06/10/2016 - BOE

### **KURSAAL S.A.**

Por Acta de As. Ord del 09/10/2015 y 21/09/2016, Se designa por 3 Ejercicios Director Titular Presidente: Carlos Alberto Caruso, DNI: 2.794.401, Director Suplente: Francisco Pablo Caruso Beltrán, DNI: 30.968.524, Director Suplente: Ignacio Pons Caruso, DNI: 29.136.471; Se aprueban balances cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015 SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 72283 - \$ 99 - 06/10/2016 - BOE

### **RECTIFICATIVA AMERICAN ALBERT S.A.**

AMERICAN ALBERT S.A. DONDE DICE "AMERICA ALBER S.A. COMPLEMENTARIA DE PUBLICACION N° 62 del 05/02/2015" DEBE DECIR "AMERICAN ALBER S.A. COMPLEMENTARIA DE PUBLICACION N° 62 del 05/02/2015"

1 día - N° 72286 - \$ 99 - 06/10/2016 - BOE

### **SERVICIOS THALASA S.A.**

Por Acta A. Ord. del 16/09/2016. Aprueba Renuncia y Gestión de Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 ejercicios, Pte: MARIA CONSTANZA MARANZANA, DNI: 29.606.365, Dir. Supl: MARIA VIRGINIA MARANZANA, DNI: 29.606.364.- PRESCINDE DE LA SINDICATURA; Cambio Domicilio, Sede Social a calle San Jerónimo N° 177, 8° Piso, Dpto. "B" de la Cdad. de Cba, Prov. Cba. Rep. Arg.

1 día - N° 72472 - \$ 118,80 - 06/10/2016 - BOE

### **PROA CONSTRUCCIONES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 12 de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 28/09/2016 se resolvió integrar el Directorio con un (1) miembro titular y un (1) suplente, designándose en el cargo de Director Titular y Presidente a Saúl Alejandro Jarovsky, DNI 20.455.081, y como Director Suplente a Mauricio José Manuel Levy, DNI 20.439., ambos por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 72860 - \$ 290,80 - 06/10/2016 - BOE

### **GUMAFE S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 11 de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 29/09/2016 se resolvió integrar el Directorio con un (1) miembro titular y un (1) suplente, designándose en el cargo de Director Titular y Presidente a Mauricio José Manuel Levy, DNI 20.439.669, y como Director Suplente a Saúl Alejandro Jarovsky, DNI 20.455.081, ambos por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 72857 - \$ 292,90 - 06/10/2016 - BOE

### **LEJAIM S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 4 de Asamblea Ordinaria Unánime

celebrada el día 05/08/2015 se resolvió integrar el Directorio con dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, designándose en el cargo de Director Titular y Presidente a Saúl Alejandro Jarovsky, DNI 20.455.081, como Director Titular y Vicepresidente a Mauricio José Manuel Levy, DNI 20.439.669 y como Director Suplente a Carina Viviana Kustin, DNI 21.902.503, todos por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 72855 - \$ 351 - 06/10/2016 - BOE

### **LA FALDA INDUMENTARIA S.A.**

Vengo a rectificar edicto 54.867 de fecha 02/06/2016, y digo, Fecha de Instrumentos: Acta Constitutiva de fecha 16/11/2015 y Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 18/02/2016, quedando salvado así el error. IVANA LAURA SILVA VIVAS, Presidente de LA FALDA INDUMENTARIA S.A

1 día - N° 72915 - \$ 192,10 - 06/10/2016 - BOE

### **DITO SA**

#### **CONSTITUCIÓN**

#### **FECHA: ACTA CONSTITUTIVA DEL 01/08/2016**

Socios: CHIALVO PEDRO OSVALDO D.N.I.:34.559.939, mayor de edad, con fecha de nacimiento 16/06/1989, argentino, de estado civil soltero, de profesión Contador Publico, con domicilio real en calle Bv. Buenos Aires N°1450, de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba; y CHIALVO LUIS ALBERTO, D.N.I.:33.798.534, mayor de edad, con fecha de nacimiento 15/06/1988, argentino, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Bv. Buenos Aires N°1520, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba. Denominación: "DITO S.A." Sede y Domicilio: Bv. Buenos Aires 1394, de la localidad de General Cabrera, CP 5809, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, en el país y/o en el extranjero: TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte por vía terrestre, con carga de cereales y oleaginosas a granel, su distribución, almacenamiento, depósito, así como también, transporte de maquinarias agrícolas, insumos agropecuarios, ganado vacuno, ovino, porcino y/o equino, transporte de derivados de productos agropecuarios, forrajes, fardos, mega fardos, alimentos, postes, varillas,



metales y paqueterías.- AGROPECUARIA-GANADERA: A) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados; agricultura, fruticultura, avicultura y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. B) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura. C) Procesamiento de oleaginosas, soja, maíz, trigo, girasol, lino, maní, sésamo, para la producción de expeller y sus derivados, aceites y gomas, y alimentos balanceados, por extrusión y prensado. D) Crear y/o administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas – pools, sociedades accidentales, realizar servicios de siembra, cosecha, fumigación terrestre, fertilización, tareas de pre-cosecha y otros servicios agrícolas ganaderos.-COMERCIAL E INDUSTRIAL: Compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, comisión mandatos, consignaciones, envase y distribución o comercialización de cereales, oleaginosas, frutales, hortalizas, productos regionales, haciendas, bienes muebles, materias primas elaboradas o a elaborarse, herramientas, máquinas de todo tipo, patentes, marcas nacionales o extranjeras y licencias. Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales, arroz, oleaginosas y forrajeras. Compraventa de todo tipo de vehículos automotores y maquinarias agrícolas, nuevas y/o usadas. INMOBILIARIAS: Compra, venta, urbanización, colocación, sub-división, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos. SEGUROS: Producción y asesoramiento de seguros. Ejercer dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la actividad relacionada con la intermediación en seguros, realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Actuar en la intermediación para la concertación de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadores. A tales fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la

ley o por su estatuto. Capital: CIEN MIL PESOS (\$100.000,00), representados por MIL (1.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 1 (UNO) voto por acción, de un valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle: CHIALVO PEDRO OSVALDO D.N.I.:34.559.939, suscribe QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a uno (1) voto cada una, con un valor nominal de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00); CHIALVO LUIS ALBERTO, D.N.I.:33.798.534, suscribe QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto cada una, con un valor nominal de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00). Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros, con mandato de tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes, por igual, menor o mayor número de los titulares o por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un (1) director suplente será obligatoria y el Director Suplente cubrirá las vacancias de los directores titulares. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente y el mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. Designación de Autoridades: Presidente: CHIALVO, PEDRO OSVALDO D.N.I.:34.559.939; Director Suplente: CHIALVO, LUIS ALBERTO, D.N.I.:33.798.534. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio. Cuando el Directorio fuere integrado por dos o más directores, este órgano sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y se adoptarán resoluciones por mayoría de votos presentes. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su grupo, gerente o apoderado con facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se le otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos deberán llevar la firma, en forma indistinta, del presidente, vicepresidente o de un

apoderado especial. Para los casos de endoso de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Por acta constitutiva la sociedad prescinde de la Sindicatura .Ejercicio Social: fecha de cierre 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 72192 - \$ 2714,04 - 06/10/2016 - BOE

#### **MOBYDIGITAL S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio de fecha 06/07/2015, se ha decidido trasladar la Sede Social a calle Nicanor Carranza 3871, Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 72846 - \$ 174,60 - 06/10/2016 - BOE

#### **LAS MORADAS S.R.L. RECONDUCCION SOCIAL**

LAS MORADAS S.R.L. – Incc.Reg.Pub.Comer.- RECONDUCCIÓN - EXPTE. 2761297/36 JUZ. CIV.COM CONC. 7º SOCIEDADES 4º-Secretaria Maria Jose Beltran de Aguirre. Que Acta Social Número N° 1 de fecha 07/07/2015 y Contrato de Reconducción de igual fecha, se resolvió por unanimidad la RECONDUCCIÓN de la sociedad Modificando el Contrato social originario en los siguientes términos: CONTRATO DE RECONDUCCION DE LAS MORADAS SRL-En la Ciudad de Córdoba a los Siete (07) días del mes de Julio del año dos mil quince, los Señores Juan Ignacio Torres, D.N.I. 36.234.704, Argentino, Soltero, Estudiante y María Lourdes Brañas, D.N.I. 30.899.667, Argentina, Soltera, Ama de Casa ambos con domicilio real en calle Huirin 7811 de Barrio Cerro Norte de esta ciudad, se reúnen y convienen en reconducir una Sociedad de Responsabilidad Limitada - LAS MORADAS S.R.L. que se regirá por lo previsto en las siguientes cláusulas y las disposiciones de la Ley de So-

ciudades Comerciales. 1°) DENOMINACION - La sociedad que por este acto se reconduce continuara actuando bajo la denominación LAS MORADAS S.R.L. 2°) SEDE SOCIAL - El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Córdoba, en calle Huirin 7811 Barrio Cerro Norte.- 3°) DURACION - Su plazo de duración es de Diez años, contados a partir de su inscripción en el Registro correspondiente. 4°) OBJETO SOCIAL - La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a tercero toda clase de operaciones inmobiliarias a saber: comprar, vender, fraccionar, permutar tierras, edificar viviendas y comprarlas, venderlas e hipotecarlas, tomando y dando hipotecas y realizar cualquier negocio lícito que los socios resolvieran emprender ya sea por su cuenta o asociados a terceros.- 5°) CAPITAL SOCIAL – TITULARIDAD : El capital social se fija en la suma de Cuarenta y cinco mil (\$45.000,=).- 6°) ADMINISTRACION: La administración y representación legal será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios. 7°) El ejercicio comercial comienza el primero de Enero y termina Treinta y uno de Diciembre de cada año. FDO.: 19/09/2016- Maria Noel Claudia- ni – Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 71796 - \$ 1357,88 - 06/10/2016 - BOE

#### **ALBERTO FANONI E HIJOS S.A.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Atento Acta de Constitución de Fecha 21/03/2015 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/03/2016, se rectifica edicto N° 21859 de fecha en los siguientes puntos a saber: DENOMINACION: Alberto Fanoni e Hijos S.A. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la compraventa, distribución y comercialización e industrialización, dentro del país como en el extranjero, de productos alimenticios en general, de forma mayorista y/o minorista, ya sea en el mismo estado en que fueran adquiridos o después de agregarle un mayor valor. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con facultades para comprar, vender, permutar, ceder, transferir, donar, hipotecar y en general adquirir, gravar o enajenar, por cualquier causa, razón o título toda clase de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos, muebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones, formar parte de otras sociedades; y fusionarse o participar en ellas en calidad de socia u otra forma, formalizar prendas, patentar inventos y registrar marcas y enseñas comerciales o industriales; intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, establecer cual-

quier tipo de operación con cualquier entidad Bancaria o Financiera del país o del extranjero, como así también efectuar todos los actos jurídicos a que diera lugar a una mejor obtención de los fines para las cuales se constituye la sociedad. CAPITAL: Se aprueba por unanimidad de socios que el capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000,00) representado por mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a Un (1) voto por acción; las que se hallan totalmente suscriptas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550. Por este acto se declara emitida y suscripta la totalidad del capital social, de la siguiente manera: Alberto Antonio Fanoni, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones por un importe de pesos Cincuenta mil (\$50.000,00); Ramona Beatriz Gallino, suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un importe de pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Christian Darío Fanoni, suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un importe de pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Gisela Carolina Fanoni, suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un importe de pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Melisa Fanoni, suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un importe de pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Jesica Fanoni, suscribe la cantidad de cien (100) acciones por un importe de pesos Diez mil (\$ 10.000,00). Integración: Todas las suscripciones se encuentran totalmente integradas con el aporte en especie, según estado patrimonial practicado a la fecha de Alberto Fanoni e Hijos S.A. en formación, que firman todos los socios.- ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. El primer Directorio es-

tará compuesto por dos (2) Directores Titulares y Tres (3) Directores Suplentes que durarán tres (3) ejercicios en sus mandatos y para ello se designan como Directores Titulares al Sr. Alberto Antonio Fanoni y a la Sra. Ramona Beatriz Gallino; y como Directores Suplentes a la Sra. Melisa Fanoni, Sra. Gisela Carolina Fanoni; Sr. Christian Darío Fanoni y la Sra. Jesica Fanoni. Este punto resulta aprobado por unanimidad y luego de una breve alocución son nombrados: PRESIDENTE: Alberto Antonio Fanoni, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 428 de la Ciudad de Río Tercero; VICEPRESIDENTE: Ramona Beatriz Gallino, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 428. DIRECTORES SUPLENTES: Melisa Fanoni, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 428 de la Ciudad de Río Tercero; la Sra. Gisela Carolina Fanoni con domicilio en calle Balcarce N° 447 de la Ciudad de Río Tercero y Sr. Christian Darío Fanoni, con domicilio real en calle Sierras Las Higuieritas N° 580, Manzana N° 46, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; y la Sra. Jesica Fanoni, con domicilio real en Juan Bautista Alberdi N° 428, de la Ciudad de Río Tercero. Constituyendo los mencionados Directores Titulares y Suplentes, domicilio especial en calle Simón Bolívar N° 253 de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sirviendo este instrumento y acto como aceptación de cargos. A su vez manifiestan los designados que asumen los cargos bajo las responsabilidades de ley y todos declaran bajo juramento de ley que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Artículo N° 264 de la Ley N° 19.550. Se deja establecido que la Sociedad prescinde de Sindicatura en los términos del Artículo N° 284 de la Ley 19.550. Las reuniones del Directorio y la convocatoria a Asambleas son establecidas en el Estatuto de la Sociedad. REPRESENTACION: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; ambos en forma conjunta o indistinta tendrá/n la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social.

1 día - N° 72483 - \$ 2166,12 - 06/10/2016 - BOE

#### **APRO CER ONCATIVO S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL Y NUEVAS AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 1 de fecha 12/3/15, los accionistas de APROCER ONCATIVO S.A., resolvieron aumentar el Capital Social en la suma \$6.159.600,00 quedando el mismo fijado en \$

6.909.300,00 y siendo suscriptas dichas acciones por sus socios: a) Abelardo Antonio ABATE DAGA, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. b) Raquel Del Rosario ANNIBALI, en la cantidad de \$125.300,00 representado por 1.253 acciones. c) Marcos Gabriel BARO, en la cantidad \$125.300,00 representado por 1.253 acciones. d) Ricardo Antonio CAREGGIO, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. e) José Luis CAREGGIO, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. f) Josefina CARNE, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. g) Oscar Juan CARRERAS, en la cantidad de \$375.800,00 representado por 3.758 acciones. h) Víctor Domingo DELORTO, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. i) FUERTE GRANDE S.R.L., en la cantidad de \$450.800,00 representado por 4.508 acciones. j) Juan Carlos GARINO, en la cantidad de \$362.300,00 representado por 3.623 acciones. k) Victor Hugo GASPARINI, en la cantidad de \$94.600,00 representado por 946 acciones. l) Mario Alberto GRIGLIO, en la cantidad de \$50.300,00 representado por 503 acciones. m) Horacio Adán PAOLETTI, en la cantidad de \$375.800,00 representado por 3.758 acciones. n) Carlos Alberto PINOTTI, en la cantidad de \$250.500,00 representado por 2.505 acciones. o) QUEBRACHO S.R.L., en la cantidad de \$275.200,00 representado por 2.752 acciones. p) Jorge RIBA, en la cantidad de \$120.800,00 representado por 1.208 acciones. q) Daniel Eduardo SCORZA, en la cantidad de \$501.000,00 representado por 5.010 acciones. r) Francisco José SERVETTO, en la cantidad de \$501.000,00 representado por 5.010 acciones. s) Raúl José SUPERTINO, en la cantidad de \$626.300,00 representado por 6.263 acciones. t) Claudio Oscar TAMOSAITIS, en la cantidad de \$50.300,00 representado por 503 acciones. u) José María VIDOSA, en la cantidad de \$501.000,00 representado por 5.010 acciones. v) Atilio Federico VIENNY, en la cantidad de \$120.800, representado por 1208 acciones. En el mismo acto asambleario, se consideró la conformación del Directorio por el término de tres (3) ejercicios, integrándose de la siguiente manera: Directores Titulares: Abelardo Antonio ABATE DAGA, D.N.I. 6.445.922; José Luis CAREGGIO, D.N.I. 22.008.591; Gastón Martín ZABALJAUREGUI, D.N.I. 26.065.669; Hernán Javier FELICIONI, D.N.I. 25.388.686; Francisco José SERVETTO, D.N.I. 12.122.402; y Directores Suplentes: Raquel Del Rosario ANNIBALI, D.N.I. 17.685.340; Marcos Gabriel BARO, D.N.I. 24.619.516; Victor Hugo GASPARINI, D.N.I. 13.422.819; Víctor Domingo DELORTO, D.N.I. 13.840.164; Daniel

Eduardo SCORZA, D.N.I. 16.548.753. A su vez, se resuelve la designación como Presidente de Francisco José Servetto y como Vicepresidente de Gastón Martín Zabaljauregui.

1 día - N° 71439 - \$ 1046,16 - 06/10/2016 - BOE

#### **DON HECTOR S. A.**

#### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/01/16, los accionistas de Don Héctor S.A., resolvieron modificar los artículos 1º, 6º, 8º y 9º del Estatuto Social quedando dichos artículos redactados de la siguiente manera: "Artículo 1. Denominación. Domicilio legal: La sociedad se denomina DON HÉCTOR S.A. Tiene domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y correspondencias en el país o en el extranjero." "Artículo 6. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros titulares que fije la asamblea de accionistas respectiva entre un mínimo de 4 y un máximo de 6, electos por el término de 1 ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea respectiva designará igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, indicando el nombre del director titular que reemplazarán. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio tendrá quórum con la mitad más uno de sus miembros y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. No existiendo quórum en la primera convocatoria se realizará una segunda a celebrarse en un plazo no menor a los 3 días hábiles. En esta segunda convocatoria las decisiones serán válidas cualquiera sea el número de miembros presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. ..." "Artículo 8. Representación Legal: La representación de la sociedad será ejercida por el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente. El uso de la firma social corresponde al Presidente." "Artículo 9. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley 19.550." Asimismo, también por unanimidad y a través del Acta precedentemente nombrada, se designó el Directorio y el órgano de Fiscalización,

ambos por el término de 1 ejercicio distribuyéndose los cargos de esta manera: Presidente: Esteban Marcelo Sánchez Brigido; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo; Director Titular: Federico Ferral; Director Titular: Joaquín De Santibañes; Director Suplente: Consuelo Otero de Sánchez Brigido; Director Suplente: Guillermo Alejandro Laje. Síndico Titular: Christian Hernán Fidalgo; Síndico Suplente: Javier Ávalos.

1 día - N° 72542 - \$ 920,88 - 06/10/2016 - BOE

#### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 362 suscripto en fecha 09 de Octubre de 2007 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr. GARCIA, MATIAS JAVIER DNI 32.157.650 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 71928 - \$ 495 - 07/10/2016 - BOE

#### **DAR-NE S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

La presente publicación reemplaza la N° 55073 de fecha 10/06/2016. - El texto correcto es el que se transcribe a continuación.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2016 a las dieciocho horas, se resuelve designar las siguientes autoridades; Presidente Sra. Mónica Beatriz Bonetto D.N.I. 18.217.210, Director Titular Sr. Jorge Omar Bonetto D.N.I. 12.875.777, Director Titular Sr. Pedro Alfredo Bonetto D.N.I. 14.155.341 y Director Suplente Sra. Neris Ondina Engracia Capri D.N.I. 1.233.279.- Duración de los mandatos : 2 (dos) ejercicios.- Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 29 de Abril de 2016 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 72/73 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1.-

5 días - N° 72201 - \$ 1485 - 07/10/2016 - BOE

#### **BRINKMANN**

#### **LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA - BRINKMANN**

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2016 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente, Orden del

Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 60 finalizado el 30 de junio de 2016. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550º El Directorio.

5 días - N° 72251 - \$ 3736,60 - 07/10/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

#### MADIBA S.R.L.

#### CONSTITUCION-VILLA MARIA

FECHA CONSTITUCION: 31 de agosto de 2016.- SOCIOS: REINALDO JOSE PIAZZA, D.N.I. 6.604.537, de 71 años, nacido el 17/01/1945, casado, argentino, industrial, domiciliado en calle Catamarca nº 2045- Villa María, C.U.I.T. N°: 20-06604537-5; GUSTAVO JOSE PIAZZA, D.N.I. N° 20.804.180, de 47 años, nacido el 26/05/1969, casado, argentino, industrial, domiciliado en calle Independencia N° 81- Villa María, C.U.I.T. N°: 20-20804180- 1; HORACIO DAVID PIAZZA, D.N.I. N° 22.415.995, de 44 años, nacido el día 14/01/1972, soltero, argentino, n industrial, domiciliado en calle Catamarca N° 2.045- Villa María, I C.U.I.T. N°: 20-22415995-2.-- DENOMINACION - DOMICILIO MADIBA S.R.L.. La sociedad establece su domicilio social y legal en jurisdicción de la ciudad Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.- La Asamblea de Socios fijará el domicilio de la sede social.--PLAZO -La sociedad tendrá una duración de noventa años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. : OBJETO- La sociedad tiene por objetivo realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Constructora: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza: 2) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales,

con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 3) Financieras: De toda clase de operaciones vinculadas con las actividades señaladas más arriba, con exclusión expresa de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras N° 21.526. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto podrá efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con compañías financieras. 4) Comerciales: Venta, exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos. En general podrá además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes.-5) Agropecuaria: Fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación y transporte de productos lácteos y sus derivados. Explotación Agrícola-ganadera y de tambo, en inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad que este directamente relacionada con el desarrollo de su objeto social.-- CAPITAL - El capital social se fija en la suma de \$ 8.000.000 que se divide en 8.000 cuotas iguales de \$ 1000 cada una. La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: REINALDO JOSE PIAZZA suscribe 4.160 cuotas sociales, por la suma de \$ 4.160.000.; HORACIO DAVID PIAZZA, suscribe 1920 cuotas sociales, por la suma de \$ 1.920.000 y GUSTAVO JOSE PIAZZA suscribe 1920 cuotas sociales por la suma de \$ 1.920.000.- El capital suscripto es integrado por todos los socios en dinero en efectivo, integrándose en este acto el 25% del capital social suscripto conforme el siguiente detalle: REINALDO JOSE PIAZZA integra la suma de \$ 1.040.000 en dinero en efectivo; HORACIO DAVID PIAZZA, integra la suma de \$ 480.000 en dinero en efectivo; y GUSTAVO JOSE PIAZZA integra la suma de \$ 480.000.- El 75% del capital social suscripto que no se integra en este acto, se integrará en un plazo máximo de veinticuatro meses a contar desde la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN - La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente, socios o no, que serán designados por tiempo indeterminado para el ejercicio de su mandato; y cesarán en su cargo por renuncia, por remoción por justa causa, o por revocación que hagan los socios con mayoría de capital. Si

se designa más de un socio gerente, los designados podrán actuar indistintamente representando a la sociedad.- Se designa como Gerentes de la sociedad a los Señores GUSTAVO JOSE PIAZZA y HORACIO DAVID PIAZZA, los que tendrán la representación legal de la misma, obligándola con su firma siempre precedida de la denominación social. Durarán en ese cargo el plazo de duración de la sociedad.-EJERCICIO COMERCIAL - El ejercicio comercial finaliza el treinta y uno de Julio de cada año. ACTA – Designación de domicilio legal.-En la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, a los veintidós días del mes de Setiembre de dos mil dieciséis, se reúnen los señores REINALDO JOSE PIAZZA, GUSTAVO JOSE PIAZZA, y HORACIO DAVID PIAZZA, quienes representan la totalidad del capital social de la firma MADIBA S.R.L. y resuelven por acuerdo unánime: a) Establecer el domicilio legal y social de la sociedad MADIBA S.R.L. en calle San Luis 1346 de la ciudad de VILLA MARIA, departamento GENERAL SAN MARTÍN, provincia de CORDOBA.-

1 día - N° 72423 - \$ 1888,20 - 06/10/2016 - BOE

#### SELEXA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31.07.2015 se resolvió el aumento del capital social en la suma de \$131.400 (mediante la emisión de 1.314 acciones de \$100 valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción) lo que sumado al capital social inscripto de \$100.000 lo elevan a \$231.400.-

1 día - N° 72559 - \$ 99 - 06/10/2016 - BOE

#### NOETINGER

#### AGROFLET SRL - MODIFICACION

EXPTE n° 2935213. Por Acta social de Cesión de cuotas de fecha 25/7/16, con certificación de firmas de fecha 1/9/16 por la escrib. Dora Luisa Esnaola titular del reg 684 de Noetinger: ADRIAN RAMON ZAVALA, DNI 12199556, cede 25 cuotas sociales por la suma de \$25000 a ENRIQUE ALFREDO SACCO, argentino, DNI 26664170, soltero, comerciante, nacido el 18/07/78, de 38 años de edad, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 484 de la localidad de Noetinger. Se modifica la clausula 2º y 5º las cuales quedan redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA DOMICILIO: la sociedad tendrá su domicilio legal y sede social en calle Chaco N° 56 de la localidad de Noetinger, departamento Unión provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencia y/o sucursales en cualquier punto del país?" QUINTA: CAPITAL: El capital social

de la sociedad es de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) dividido en cincuenta (50) cuotas de pesos (\$1000), cada una totalmente suscriptas e integradas. Siendo la Sra. MARCELA CRISTINA SACCO titular de veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de pesos veinticinco mil (\$25000) y el Sr. ENRIQUE ALFREDO SACCO titular de veinticinco (25) cuotas sociales por un valor de pesos veinticinco mil (\$25000). Juzg. 1° Inst y 2° Nom. C.C.C.F. Bell Ville. Jz, Dra Elisa Molina de Torres.

1 día - N° 72564 - \$ 416,16 - 06/10/2016 - BOE

#### **RAIZ S.R.L.**

Socios: José Luis Tobal Claria, Argentino, D.N.I N° 28.432.412, Argentino, soltero, nacido el 14 de Enero de 1981, de 35 años, comerciante, C.U.I.T. N° 23-28.432.412-9, con domicilio en calle Colon N° 58 de Barrio Centro de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba y Javier Filardi, D.N.I N° 27.921.706, Argentino, soltero, nacido el 07 de Febrero de 1979, de 36 años, deportista, C.U.I.T. N° 20-27.921.706-4, con domicilio en calle Sarmiento N° 347 de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: 29/07/16 – Acta: 18/08/16. Denominación: RAIZ S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Roque Funes N° 1791 esq. Tristán Malbrán de Barrio Cerro de las Rosas. Objeto: El objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La explotación de los rubros: Restaurant y Servicios Gastronómicos. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea directa al cliente, y/o catering y/o delivery y/o por internet, venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios, comidas, postres, sándwiches, café, té, de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados y comedores industriales y/o de todo

tipo. B) Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía. C) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines y o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con la gastronomía y bebidas en general. D) Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. E) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. F) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, Patente de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto. Con la finalidad de cumplir acabadamente con el objeto social, se declara expresamente que la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, recurrir al crédito y a la financiación bancaria o de terceros, realizar todo tipo de operaciones bancarias, efectuar trámites administrativos relacionados con su objeto; contratar personal, profesionales, contratistas realizar pagos; en definitiva ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento del su objeto social. Duración: treinta años desde la inscripción en el R.P.C. Capital social: \$ 50.000. Administración y representación: Jose Luis Tobal Claria, quedando nombrado en éste acto. Cierre de ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Juzgado: de 1ra. Instancia C.C. 29° Nom.-

1 día - N° 72615 - \$ 1511,28 - 06/10/2016 - BOE

#### **MATTALDI**

#### **EL JAQUE SEMILLAS S.R.L.**

En la ciudad de Huinca Renancó Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos

mil dieciséis, reunidos el señor, Pedro Lorenzo LANDA, Argentino, de profesión empresario, D.N.I. N° 13.245.983, mayor de edad, de estado civil casado, realmente domiciliado en Zona Rural Estancia EL JAQUE, de la localidad de Mattaldi, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, la Sra. María Ruth LANDA, Argentina, D.N.I. N° 14.014.794 mayor de edad, de estado civil viuda, con domicilio real en calle Zona Rural de la localidad de Mattaldi, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, el Señor Santiago Javier RECONDO, Argentino, DNI 35.583.009, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Zona Rural Estancia El Jaque de la localidad de Mattaldi, Departamento General Roca, provincia de Córdoba, y Juan Agustín RECONDO, DNI 34.553.608, argentino, mayor de edad con domicilio en Zona Rural de la localidad de Mattaldi, Departamento General Roca, provincia de Córdoba; todos por sus propios derechos expresan, que de común acuerdo y por unanimidad convienen en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme las disposiciones del ley 19.550 y sus modificatorias; DENOMINACION: La sociedad se denomina "EL JAQUE SEMILLAS S.R.L." DOMICILIO: legal en zona Rural Estancia EL JAQUE de la localidad de Mattaldi, (Cba.), DURACION: es de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia o de terceros, asociadas a terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: comisiones, consignaciones, compraventa, exportación e importación de semillas, oleaginosas, productos afines y derivados. b) Agropecuarias: mediante la explotación de todas sus formas, de campos, bosques y haciendas, mediante su compra, cultivo, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas; c) Financieras: mediante aportes de capital o sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas; d) Inmobiliarias: mediante la compraventa, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad podrá realizar sin restricción alguna, todos los actos, operaciones, contratos, concertaciones y/o convenios, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto relacionado pre-

cedentemente, gozando de plena capacidad jurídica para efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y/o judicial, que directa o indirectamente estuvieren relacionados con los fines sociales antes mencionados. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000,00) dividido en cien (100) cuotas sociales, de pesos mil (\$ 1.000) cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios en este acto, de acuerdo a las siguientes proporciones: el Socio Pedro Lorenzo LANDA la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una, por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), el socio María Ruth LANDA la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000), el socio Santiago Javier RECONDO la cantidad de diez (10) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una por un total de pesos diez mil (\$ 10.000), y el socio Juan Agustín RECONDO la cantidad de diez (10) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una por un total de pesos diez mil (\$ 10.000). Las cuotas sociales son integradas en un 25%, lo que totaliza un Capital Social Integrado de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), obligándose a completar la integración en el término de un año contado a partir de la fecha del presente contrato social. GERENCIAMIENTO: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, para todos sus actos jurídicos, sociales y administrativos, estarán a cargo del socio Juan Agustín RECONDO, quien revestirá el cargo de socio gerente. EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el inventario y un balance general de activo y pasivo, Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaria Dra. Nora Graciela Cravero.- Huinca Renancó, de Septiembre del 2016.

1 día - N° 72633 - \$ 1639,44 - 06/10/2016 - BOE

#### BELL VILLE

#### ITALIA 1892 S.R.L. - INSC.REG.PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)

EDICTO ordenado en autos: "ITALIA 1892 S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (Expte. N° 2893526/36), tramitado por ante el Juzgado de Concursos y Sociedades N° 13 de la ciudad de Córdoba. Mediante reunión de socios de fecha 23/08/16 de la sociedad comercial ITALIA 1892 SRL,

en su sede social situada en calle Intendente Vivanco N° 679 PB de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, se aprobó la venta, cesión y transferencia de cuotas sociales de Myriam Cecilia López Reveco a favor de María Lorena Lezcano DNI N° 22.796.131, soltera, domiciliada en calle Intendente Matternson 658, de la ciudad de Bell Ville de esta provincia; la aceptación de la desvinculación sociedad; la venta, cesión y transferencia de cuotas sociales de María Lorena Lezcano a favor de Candela Lucía Martorina, DNI N° 40.922.362, soltera, de 18 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, domiciliada en calle Intendente Matternson N° 658 de la ciudad de Bell Ville, de esta provincia resolviéndose por unanimidad modificar las cláusulas cuarta del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social queda fijado en la suma de \$16.000,00 dividido en CIENTO SESENTA cuotas sociales de pesos cien \$100, cada una de ellas, que corresponden a los socios en la siguiente forma: Candela Lucía Martorina una cuota social de valor \$100, que representa la suma de \$100, y a la señorita María Lorena Lezcano 159 cuotas sociales de valor pesos \$100 cada una, que representan \$15.900." Se resolvió modificar al objeto social a los fines de incorporar en el misma la actividad hotelera, gastronómica y de alojamiento. En consecuencia resuelven por unanimidad que el artículo segundo del contrato social quede redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto: 1) ACTIVIDADES AGRICOLA-GANADERAS: Realizar por sí, por terceros, o asociada a con los mismos, toda clase de actividades agrícolas y ganaderas. Para la realización de estas actividades podrá por sí y/o en común y/o en representación de terceras personas: a) arrendar predios rurales; b) comercializar en forma mayorista o minorista toda clase de productos agrícola-ganaderos; c) criar, adquirir, criar y engordar toda clase de ganado mayor o menor y comercializarlos, ya sea en forma mayorista o minorista; d) abrir locales de venta al público para la comercialización de cualquier producto relacionado con la actividad y e) ejercer la representación de cualquier persona sea física o jurídica, fabricante, productora o comercializadora de productos, bienes y servicios relacionados con la actividad agrícola-ganadera, incluso laboratorios y fabricantes de cualquier clase de bien. 2) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS: Realizar por sí, por terceros o asociada con otras personas, tanto físicas como jurídicas las siguientes ac-

tividades: a) comprar y vender toda clase de inmuebles, sean rurales o urbanos; b) realizar fraccionamientos o subdivisiones c) construir, remodelar, introducir mejoras, dar o tomar en alquiler o arrendamiento toda clase de inmuebles sean rurales o urbanos. 3) HOTELERÍA Y HOSPEDAJE: Prestar por sí, por terceros o asociada con otras personas físicas como jurídicas servicios de hotelería, alojamiento, turismo u hospedaje, quedando incluido también todo servicio de gastronomía, catering, organización de eventos de eventos, convenciones, y de recreación, pudiendo realizar todas las actividades necesarias para prestar los mismos." Fecha: 27/09/2016. FDO.: Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 72634 - \$ 1238,04 - 06/10/2016 - BOE

#### AIRFEET S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta Social de fecha 15 de Junio de 2016 y Acta Rectificativa de fecha 22 de Agosto de 2016, en forma unánime, los socios decidieron modificar las siguientes cláusulas del contrato social: "SÉPTIMA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: ... 7.- Designación de Gerente: En este acto se designa como Socio-Gerente al Sr. Gerardo Marcelo NÚÑEZ, DNI 21.629.360, argentino, de 44 años de edad, nacido el 10/08/1970, soltero, de profesión médico, con domicilio real en la calle Díaz de la Fuente N° 2530, B° Matienzo de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. A los efectos del art. 256 de la ley 19.550 el Gerente fija domicilio especial en la Sede Social y declara bajo juramento que no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley 19.550 y art. 238 de la ley 24.522." Asimismo, los señores socios dejaron establecido en forma expresa y en función de lo establecido en el art. 12 de la Ley 19.550, que mientras dure el trámite de inscripción de la presente modificación, se autoriza al ex Gerente, Sr. Luis Alberto SALOMÓN, DNI 30.241.141, a seguir representando a la sociedad frente a terceros, facultándolo a suscribir toda documentación en nombre y representación de la sociedad. Juzgado: Civil y Comercial de 7° Nominación – Concursos y Sociedades N° 4 – de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dra. Beltrán de Aguirre - Dr. Saúl Domingo Silvestre - Juez. Autos "AIRFEET S.R.L. – Solicita Inscripción R.P.C. – Modificación (Expte. 2880335/36)"

1 día - N° 72636 - \$ 504 - 06/10/2016 - BOE